

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CONVOCATORIA PÚBLICA

Fecha de expedición:	26 de julio de 2023.
Lugar de expedición:	Sede de la 01 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Huejutla de Reyes, ubicada en Calle Eloxochitlan 3 Altos, Colonia Santa Irene CP. 43000 Huejutla de Reyes, Hgo.
Puesto:	AUXILIAR JURÍDICO ANALISTA DC
Clave del puesto:	27D2054
Nivel tabular:	27D2
Núm. de vacantes:	1
Descripción de funciones:	<p>1.- Elaborar respuestas a los requerimientos de información solicitadas por los jueces federales y locales, autoridades administrativas, dependencias gubernamentales, federales y locales, así como de particulares de todo el territorio de la República Mexicana, respecto de los datos que aporta la ciudadanía al Padrón Electoral.</p> <p>2.- Auxiliar en el desahogo de los requerimientos y consultas jurídicas formuladas por los diversos órganos, tanto centrales, como delegacionales del Instituto.</p> <p>3.- Visitar a diversos órganos jurisdiccionales para el desahogo de las diligencias en asuntos en los que el Instituto es parte.</p> <p>4.- Elaborar y mantener la estadística procesal de los juicios en los que el Instituto es parte.</p> <p>5.- Requerir a los diferentes órganos jurisdiccionales los documentos ofrecidos como medios de prueba y cualquier otro tipo de documento exhibido en los diferentes juicios ya terminados y una vez así, devolverlos al área involucrada.</p> <p>6.- Elaborar oficios, memorándum, tarjetas informativas.</p> <p>7.- Archivar los documentos del área.</p> <p>8.- Desahogar las diversas promociones ante autoridades jurisdiccionales.</p>
Perfil del puesto que deberá cubrir el aspirante:	<p>Escolaridad: Licenciatura (Pasante).</p> <p>Área o Disciplina: Derecho</p> <p>Experiencia: Un año de experiencia en leyes, códigos y reglamentos federales y Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Conocimientos: En manejo de equipo de cómputo, uso de Microsoft Office Word y Excel.</p> <p>Habilidades: Relaciones interpersonales, trabajo bajo presión, trabajo en equipo y redacción y ortografía.</p> <p>Actitudes: Proactividad, asertividad y actitud de servicio.</p>
Percepción bruta mensual:	\$13,249.00
Ciudad en donde se encuentra la plaza vacante:	Sede de la 01 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Huejutla de Reyes, ubicada en Calle Eloxochitlan 3 Altos, Colonia Santa Irene CP. 43000 Huejutla de Reyes, Hgo.
Lugar para revisión y recepción de documentos:	Sede de la 01 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Huejutla de Reyes, ubicada en Calle Eloxochitlan 3 Altos, Colonia Santa Irene CP. 43000 Huejutla de Reyes, Hgo.
Fecha de inicio:	14 de agosto del 2023
Fecha límite:	18 de agosto del 2023.
Persona responsable del cotejo:	Lic. Roberto Castro Diaz
Horario de atención:	De 8:30 a 16:00 horas.
Lugar para la presentación de las evaluaciones y entrevistas:	Sede de la 01 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Huejutla de Reyes, ubicada en Calle Eloxochitlan 3 Altos, Colonia Santa Irene CP. 43000 Huejutla de Reyes, Hgo.
NOTAS IMPORTANTES	Las personas aspirantes, deberán entregar su documentación en el domicilio antes indicado. En ningún caso se aceptarán los documentos fuera del plazo y horarios establecidos en la convocatoria.

REQUISITOS:

a) Tener la ciudadanía mexicana y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles.

b) Estar inscrita en el Registro Federal de Electores y contar con Credencial para Votar (CPV).

c) No haber sido registrada como candidata o candidato a cargo alguno de elección popular en los últimos tres años anteriores a la fecha de designación.

d) No ser o no haber sido dirigente nacional, estatal o municipal de algún partido político en los tres años inmediatos anteriores a la fecha de designación.

e) No estar inhabilitada para ocupar cargo o puesto público o no haber sido destituida por el INE.

f) No haber sido condenada por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter culposo.

g) Acreditar por los medios que el Instituto estime convenientes, los conocimientos y habilidades requeridos para el adecuado desempeño del cargo o puesto al que aspiran.

h) Presentar la documentación comprobatoria que se le requiera.

i) Cumplir con los requisitos establecidos en el perfil del puesto.

j) No haber sido beneficiada de algún programa de retiro por parte del INE.

k) Presentar Declaración 3 de 3.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LAS PERSONAS INTERESADAS:

1. Curriculum vitae en el formato disponible en la página de internet del Instituto (<https://www.ine.mx/cv-institucional/>); original con firma autógrafa, en todas sus hojas.

2. Comprobante de estudios (Título o cedula de licenciatura en Derecho o carta de pasante); original y copia para cotejo.

3. Acta de Nacimiento; original y copia para cotejo.

4. Credencial para Votar; original y copia para cotejo.

5. Clave Única del Registro de Población; original y copia para cotejo.

6. Registro Federal de Contribuyentes; original y copia para cotejo.

7. Comprobante de domicilio reciente, máximo 30 días de antigüedad; original y copia para cotejo.

8. 2 fotografías a color o blanco y negro tamaño infantil (Solo en caso de ser contratado).

9. Comprobantes de experiencia laboral mínima de un año; como pueden ser cartas expedidas por persona empleadora, comprobantes de pago, contratos u otros que comprueben el puesto ocupado por la persona aspirante, las cuales deberán contener los siguientes datos; cargo desempeñado, años laborados, teléfono, correo electrónico, dirección de la empresa o institución pública, RFC, fecha de elaboración y deberá estar impreso en hoja con membrete y con los sellos respectivos. En originales y copias para cotejo.

10. Declaración bajo protesta de decir verdad que será proporcionada por el área encargada de cotejo de la documentación; original con firma autógrafa.

11. Declaración 3 de 3.

Etapas de la Convocatoria

Etapas	Periodo	Observaciones
Examen de Conocimientos	22 de agosto del 2023.	En caso de cumplir todos los requisitos del cargo y haber presentado la documentación requerida, se le notificara fecha, lugar y horario para presentar el examen de conocimientos. Deberá presentarse 15 minutos antes de la hora señalada y atender medidas sanitarias que se le indiquen.
Publicación de resultados del examen de conocimientos	22 de agosto del 2023.	La publicación de resultados se realizará en los estrados de la Junta Distrital Ejecutiva.
Entrevistas	23 y 24 de agosto del 2023.	Las personas que hayan obtenido una calificación mayor o igual a 6, serán convocadas a entrevista. La publicación del calendario de entrevistas se realizará en los estrados de la Junta Distrital Ejecutiva.
Publicación de resultados	25 de agosto del 2023.	La calificación final se obtendrá de la suma de las calificaciones ponderadas de las entrevistas y del examen. La ponderación de los instrumentos es la siguiente: examen 60% y entrevista 40% Se contratará a la persona que haya obtenido la mejor calificación en la evaluación integral. La publicación de los resultados se realizará en los estrados de la Junta Distrital Ejecutiva.